PRESUPUESTO

OBJETO: Contratar servicios para el corte y bordeo de césped, así como la poda y tala de árboles, incluyendo la reforestación como medida de compensación ambiental. Además, se requiere contratar la siembra y mantenimiento de árboles en las diversas sedes del SENA Regional Putumayo.

ITEM	DESCRIPCION	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	AREA TOTAL SEDE	ARE CONSTRUIDA	VALOR ESTIMADO	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PODA DE CÉSPED**					
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Sibundoy	1 ves al mes y 4 veces al año	3 Ha	535,07 m^2	3.450.000	13.800.000
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Orito	1 ves al mes y 4 veces al año	4416 m2	N.A	1.250.000	5.000.000
	Realizar trabajos de corte de prados y/o césped en la subsede SENA Puerto Leguizamo	1 ves al mes y 4 veces al año	4 ha	1.234 m^2	4.600.000	18.400.000
2	**SERVICIOS DE PODA Y TALA DE ÁRBOLES**					
	Ejecutar visita técnica para identificar las especies que se requieren podar y aquellos que se deben talar, posteriormente, obtener concepto técnico emitido por la Autoridad Ambiental Competente para realizar la tala de árboles en las sedes SENA donde aplique (Puerto Asís, La Granja, Orito y Puerto Leguizamo), el servicio debe incluir equipos y herramientas necesarias, además de labores de corte del tronco del árbol cerca de la base, troceado del tronco, las ramas y las raíces y retirada de restos y desechos. (ver especificaciones del numeral 2)					
	Tala sede Puerto Asís (1 árbol)				1.300.000	1.300.000
	Poda sede Puerto Asís (1 árbol)				475.000	475.000
	Tala sede la Granja (8 árboles)				625.000	5.000.000
	Poda sede la Granja (4 árboles)				650.000	2.600.000
	Tala sede Orito (1 árbol)				1.250.000	1.250.000
	Tala sede Orito (3 palmas)				1.300.000	3.900.000
	Poda sede Orito (5 árboles)				425.000	2.125.000
	Poda sede Puerto Leguizamo (8 árboles)				475.000	3.800.000
3	**SERVICIOS DE SIEMBRA DE ÁRBOLES, ARBUSTOS O PLANTAS ORNAMENTALES**					
	Identificar e informar las especies a reforestar como medida de compensación, con el fin de determinar que material vegetal que se implementara en las sedes donde se requiera, además se debe contemplar materiales e insumos como materia orgánica poli sombra, soportes de madera (estacas) material vegetal, entre otros.					
	Siembra de 500 árboles (ver especificaciones del numeral 3)				27.500	13.750.000
	Siembra de cerca viva a lo largo de la vía que conduce de la casa principal hacia las unidades productivas en un tramo de aproximadamente 80 metros lineales; incluye: - Preparación de terreno para siembra - Enmiendas y abonado del cultivo - Siembra de cerca viva (durante) Resiembra y cuidado de esta en un periodo de 6 meses.				25.000	2.000.000
	Mantenimiento de cerca viva ubicada al ingreso de la Granja Peñazora afectada por mancha marón, deficiencia de nutrientes, marchitamiento de las hojas. Tratamiento para dar solución a estas afectaciones detectadas en los arbustos de la cerca viva				550.000	550.000
4	**RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**					
	Llevar a cabo la recolección y una adecuada disposición final de residuos generados por las actividades anteriormente mencionadas, con empresas legalmente constituidas, es decir, la superficie del terreno quedará limpia.				1.050.000	1.050.000
	Sumas					**75.000.000**

El presupuesto oficial del contrato será hasta por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 75.000.000)** , incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

Tania Yulieth Figueroa Hernández
Dinamizadora Ambiental

Firmado digitalmente por Adrián Rolando Riascos Vallejos
Fecha: 2024.08.09 16:34:55 -05'00'

Adrian Rolando Riascos Vallejos
Subdirector con funciones de director Regional